



LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que con fecha 15 de abril de 2011, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, el Decreto que crea la Medalla de Honor “Heriberto Jara Corona” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.
2. Que entre los aspectos que motivaron al Legislador para la creación de la presea de mérito, se encuentra reconocer al trabajador queretano que se haya distinguido por la excelencia en su trabajo, su trayectoria laboral, perseverancia, dedicación, esfuerzo, entrega y enaltecimiento de los valores familiares de la sociedad queretana.
3. Que la entrega de este galardón, además de ser un reconocimiento a los trabajadores por su dedicación y compromiso, es un homenaje al General Heriberto Jara Corona, quien en la vida sindical y política se destacó por su participación en la huelga de Río Blanco, en el año 1907 y al triunfo de la Revolución, resultó electo para ejercer el cargo de diputado en el Congreso de la Unión, por el Estado de Veracruz, logrando, con su participación, se aprobara una ley que permitió mejores condiciones laborales a los obreros de la industria textil. En 1916, como Diputado del Constituyente Permanente, fue el gran impulsor de la incorporación de derechos sociales para los trabajadores y, dado su interés por defender los derechos de los mexicanos, se modificó el proyecto original del General Venustiano Carranza, para incluir en la carta Magna las garantías sociales consagradas en los artículos 3o., 27 y 123, referentes a la educación, la propiedad de la tierra y los derechos de los trabajadores. Fue nombrado Presidente Honorario del Movimiento Mexicano por la Paz y formó parte del Consejo Mundial por la Paz. En 1959, recibió la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República.
4. Que atendiendo a lo establecido en el Artículo Tercero del mencionado Decreto que crea la Medalla de Honor “Heriberto Jara Corona”, el 19 de febrero del año en curso se emitió la correspondiente convocatoria para otorgar la citada presea, para el año 2014, la cual se entregaría al trabajador galardonado, en Sesión Solemne el día 1º de mayo en el Salón de Sesiones



“Constituyentes 1916-1917”, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

5. Que además de la medalla en comento, se hace a un diploma alusivo y a un incentivo económico por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

6. Que como respuesta a la convocatoria demérito, para el año 2014, se registraron 24 candidatos, de cuyos antecedentes se desprende lo siguiente:

a) NOÉ ALBA ORDUÑA

Trabajador de Dana de México Corporación, S.de R.L. de C.V., División Forjas Querétaro, quien se desempeña como Operador “AA”, con una antigüedad de 30 años; considerado como uno de los mejores trabajadores de Forjas, persona serena, paciente y con total disposición para enseñar a sus compañeros.

b) JOSÉ ALFREDO AGUILAR BAUTISTA

Trabajador de Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., División Forjas Querétaro, se desempeña como Técnico en mantenimiento con especialización en electrónica, con una experiencia de 35 años. Se le distinguió con el premio “Mejor Sugerencia 2009” y se le considera uno de los mejores trabajadores de forjas, entusiasta, con gran disponibilidad en el trabajo, con valores, confiable, con un alto nivel de compañerismo y tolerancia ante problemas en planta.

c) ANTONIO BERMÚDEZ GASCA

Mecánico “AA” en Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., División Forjas Querétaro, con 35 años de servicio. Se le considera uno de los mejores trabajadores de forjas; en los años 2000, 2002, 2003, 2005 y 2008 fue reconocido por la mejor sugerencia, por haber realizado mejoras o implementado dispositivos que mejoraron el proceso productivo.

d) PABLO HERRERA LUNA

Técnico en Mantenimiento de Emergencia y Preventivo en Dana de México Corporación, S.de R.L. de C.V., División Engranés Cónicos, con una experiencia laboral de 36 años. Persona dedicada a su trabajo, responsable, puntual y honesto, confiable, que ha realizado aportaciones de mejora en los procesos de producción.

e) J. GUADALUPE SOTO RESÉNDIZ

Trabajador de Dana de México Corporación, S.de R.L. de C.V., División Engranés Cónicos, se desempeña como Técnico en Mantenimiento de Emergencia y Preventivo, con una antigüedad laboral de 32 años, se distingue por su actitud positiva; es comprometido, respetuoso, honesto, trabajador y confiable. Transmite sus conocimientos al personal de nuevo ingreso.

f) JUAN SERVÍN CRUZ

Trabaja para Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., División Engranés Cónicos, como Técnico en Electrónica, con 32 años de servicio. Es una persona constante, trabajadora, responsable y le gusta enseñar con el ejemplo.

g) MARÍA DE LOURDES PICHARDO MOCTEZUMA

Labora para Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., División Componentes como Team Leader de Línea, desempeñándose en esa actividad desde hace 3 años. De personalidad siempre positiva, dinámica, responsable, honesta, trabajadora y comprometida.

h) RUBÉN DIONISIO LÓPEZ

Trabajador comprometido, responsable, respetuoso, honesto y gran colaborador; en 2008 ingresa a Dana de México Corporación S. de R.L. de C.V., División Engranés Cónicos, como Operador y en 2012 es seleccionado para Team Leader.

i) JUDITH GARCÍA AGUILAR

Persona dedicada al trabajo, altamente responsable, puntual, comprometida, dedicada y entregada al trabajo, labora para Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., División Componentes, como Operador Flexible desde hace 4 años. Forma parte del equipo de arranque de la planta de Componentes. Por su lealtad, ejemplo, asistencia, puntualidad y desempeño, en 2014 se le otorga la categoría que hoy ocupa.

j) ANTONIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Trabajador de Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., División Cardanes, como Operador “AA”, con una experiencia de 29 años. Es una persona honesta, honrada, trabajadora y muy disciplinada. Ha ocupado varios cargos en el Comité Sindical entre ellos el de Secretario General.

k) FELIPE ARTURO FLORES SERVÍN

Trabaja para Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., como Operador “AA” 3ª. etapa y Team Leader; cuenta con 17 años de antigüedad. Se considera uno de los mejores trabajadores de Cardanes; es ejemplar, dedicado, responsable, honesto, una persona positiva y con iniciativa por aprender. En 2010 fue seleccionado como Team Leader, por su liderazgo, trabajo en equipo, iniciativa y capacidad para solucionar problemas.

l) JOSÉ RUBÉN ARTEAGA GÓMEZ

Persona comprometida, entregada a su trabajo, siempre dispuesto a apoyar y comparte sus conocimientos, es considerado ejemplo a seguir; ha sido reconocido en certámenes nacionales de calidad, trabaja para Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V., como Operador “AA” 3ª. etapa; cuenta con una experiencia laboral de 36 años, 5 meses. Por su gran trayectoria y experiencia en la planta y conocimientos técnicos, ha logrado varias mejoras en los procesos de producción.

m) TEÓFILO MENDOZA GONZÁLEZ

Trabaja como Operador en la empresa Nacional de Conductores Eléctricos, S.A. de C.V., con 33 años de experiencia. En los años 2010 y 2011 obtuvo el premio al 1er. lugar en asistencia y mejor trabajador; y en 2013 al mejor trabajador.

n) CARLOS NIETO NIETO

Trabaja actualmente en la empresa Nacional de Conductores Eléctricos, S.A. de C.V., como Operador, con una experiencia de 28 años.

o) VÍCTOR MANUEL OSORNIO OSORNIO

Gerente de Ingeniería Producto y Calidad en la empresa Nacional de Conductores Eléctricos, S.A. de C.V., con 27 años de servicio. Por su eficiencia,

honestidad, compromiso y cualidades, en general, se le promovió de sindicalizado a empleado de confianza en el área de ingeniería de producto.

p) SAÚL ENRIQUE LUGO ORTEGA

Labora para la empresa Nacional de Conductores Eléctricos, S.A. de C.V como Supervisor de Producción, con una antigüedad de 13 años. Por su eficiencia, honestidad, compromiso y cualidades, en general, se le promovió de sindicalizado a empleado de confianza en el área de calidad. En los años 2006, 2007, 2008 y 2009 obtuvo el 1er. lugar en asistencia y mejor trabajador.

q) JOSÉ MARTÍN MACEDO HERNÁNDEZ

Trabajador de Lala Operaciones, S.A. de C.V., como Vendedor; con 15 años de servicio, se le considera como uno de los mejores vendedores con que cuenta la empresa, teniendo la responsabilidad de capacitar a personal de nuevo ingreso. Ha sido representante sindical.

r) 18. MARÍA LIDIA ANTONIA GUZMÁN MARTÍNEZ

Trabajadora de la empresa Pizzas Borja S.A. de C.V., como Mesera, se distingue por ser responsable, leal, comprometida, entregada y fraternal, cuenta con una experiencia de 35 años.

s) JAVIER ESPINO OLVERA

Operador de la empresa Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. (TREMEC), con una antigüedad de 16 años, 10 meses. En 2013 fue enviado a la India para arrancar una línea de trabajo.

t) JOSÉ HONORIO RODRÍGUEZ SALAZAR

Empleado de la empresa Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. (TREMEC), durante 25 años. Es delegado sindical y obtuvo la certificación "pasaporte" de la propia empresa.

u) MANUEL BAEZA PONCE

Trabajador de la empresa Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. (TREMEC), como Mantenimiento Maquinaria Electromecánico, con 24 años de servicio. En 1989 empieza a laborar en la empresa como operador; gracias a su esfuerzo y dedicación al año siguiente es operador de maquinas CNC

(control numérico computarizado), siendo adiestrado para recibir maquinas nuevas y capacitar a sus compañeros en su operación.

v) J. GENARO ARTEAGA TREJO

Se ha desarrollado durante 32 años en el sector minero, laborando actualmente en la empresa Minera Peña de Bernal, S.A de C.V. Por su experiencia, apoya en las revisiones salariales y contractuales del sector minero y ha sido comisionado para representar al sector en diversos foros y congresos nacionales e internacionales, sindicatos, federaciones, universidades y dependencias gubernamentales, tanto locales como federales. Es una persona comprometida con su sector.

w) SACRAMENTO HERNÁNDEZ BASALDÚA

Trabajador de la empresa Kellogg Servicios, S.C., durante 21 años, como Operador. En 1993 fue reconocido por su asistencia perfecta; en 1996 por participar activamente en el entrenamiento de las líneas individuales; recibiendo incentivos a un novedoso sistema productivo y al de Empresa Socialmente Responsable.

x) ABEL ZEA GÓMEZ

Originario de la comunidad de La Venta, Pedro Escobedo, Qro., cuenta con 57 años de edad. Labora desde hace 39 años, 7 meses en la empresa de Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. (TREMEC), donde poco a poco ha ido escalando puestos a base de mucho esfuerzo y constancia, iniciándose como Alimentador de materiales, categoría 3, puesto en el que permaneció durante casi 8 años, ascendiendo posteriormente a Operador de máquinas, categoría 2A, lugar que ocupó durante 5 años, y gracias a su dedicación, fue promovido al puesto de Mecánico Ajustador “montador 10 G”, permaneciendo en él por 17 años. Actualmente y desde hace 9 años, se desempeña como Electromecánico, categoría 10H.

Se destaca por ser una persona puntual, perseverante y respetuosa, que fomenta el trabajo en equipo, con una gran actitud de servicio. En el ámbito personal ha formado una familia unida, siendo padre de tres hijos, el primero obtuvo el título de Ingeniero Electrónico, el segundo actualmente estudia la carrera de Ingeniero Mecatrónico en el Instituto Tecnológico de Querétaro y la tercera es egresada de la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro como Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia.

7. Que una vez concluida la fecha para la recepción de documentos, se procedió a la revisión, análisis y evaluación de cada uno de los méritos de los candidatos a obtener la Medalla de Honor “Heriberto Jara Corona” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, destacándose el excelente desempeño de todos y cada uno de ellos en sus encomiendas laborales, lo que se refleja en su permanente actualización, capacitación, responsabilidad, asistencia, disciplina, cooperación, valores y la búsqueda permanente de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias.

8. Que es propicio reconocer el esfuerzo, dedicación y entrega de todos los trabajadores del Estado, en especial a los participantes en el proceso a obtener la Medalla de mérito, por ser un ejemplo a seguir, tanto para sus compañeros de trabajo, como para su familia y para la sociedad en general.

Por lo expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro expide el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “HERIBERTO JARA CORONA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL C. ABEL ZEA GÓMEZ.

Artículo Único. La Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, otorga la Medalla de Honor “Heriberto Jara Corona” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, al C. Abel Zea Gómez, en reconocimiento a la excelencia en su trayectoria laboral, distinguida por actuar con perseverancia, dedicación, esfuerzo y compromiso familiar, que enaltece los valores de la sociedad queretana.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Segundo. Impóngase al ganador la presea a la que se ha hecho acreedor, en la correspondiente sesión solemne del Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Tercero. Remítase el presente Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA
PRESIDENTE

DIP. ALEJANDRO BOCANEGRA MONTES
PRIMER SECRETARIO

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “HERIBERTO JARA CORONA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL C ABEL ZEA GÓMEZ)